



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque FDT - PJ
Concejala Laura Avila

FUNDAMENTOS

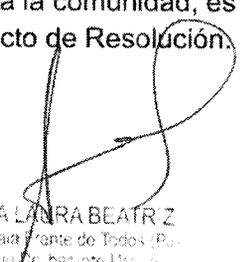
Por medio del presente proyecto de Resolución, se pretende distinguir a la Señora Adela Recalde, como Ciudadana Destacada de la ciudad de Ushuaia, en el marco de la reciente elección por parte de los vecinos y vecinas, como Embajadora de la ciudad.

En este sentido, el pasado viernes 10 de octubre, se ha conocido el resultado de la votación de la elección de embajador y embajadora de nuestra ciudad, organizado por la Secretaría de Cultura y Educación municipal, habiendo resultado electos como embajadora la Señora Adela Recalde con 501 votos y como embajador el Dr. Alejandro Liao con 1452 votos.

Adela Recalde, es nacida en Córdoba y vecina de la ciudad desde los años 70 donde formó su familia, fue elegida embajadora en reconocimiento a su trayectoria. Contó que su primera actividad fue cuidar a sus cuatro hijos, luego fue catequista, y desde hace 15 años trabaja en la Asociación Lucha Contra el Cáncer Ushuaia (LUCCAU), donde lleva adelante la lucha contra el cáncer en Ushuaia, y de la cual es actualmente presidenta y referente.

Desde LUCCAU, se llevan adelante diversas campañas de difusión, prevención y detección precoz del cáncer, destacándose el gran compromiso que tienen para con la sociedad y con toda actividad que represente la prevención, habiendo realizado incluso campañas de detección gratuita para personas que no cuenten con cobertura de Obra Social.

Por tal motivo, teniendo en cuenta la voluntad de los vecinos y vecinas que la han destacado y elegido como Embajadora de la ciudad y en virtud de lo dispuesto por la Ordenanza N° 3617, que da marco y reconocimiento a los y las vecinas de Ushuaia que han tenido una vida comprometida y dedicada, sosteniendo en su accionar valores sociales que merezcan el reconocimiento de toda la comunidad, es que solicito a mis pares que me acompañen en el siguiente Proyecto de Resolución.



AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque FDT - PJ
Concejala Laura Avila

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA

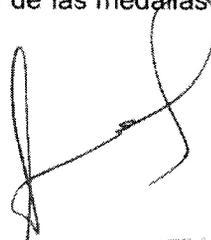
CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Artículo 1°.- Declarar Ciudadana Destacada de la ciudad de Ushuaia a la Señora Adela Recalde, por su compromiso con la salud, en la difusión y lucha por la prevención y detección precoz del cáncer y en el marco de su elección como Embajadora de Ushuaia durante el aniversario por los 136 años de la ciudad.

Artículo 2°.- Notificar a la involucrada, haciendo entrega de las medallas alusivas y diplomas correspondientes.

Artículo 3°.- De forma.-



AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Trabajo
Concejo Deliberante Ushuaia